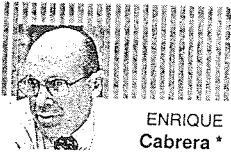


TEMAS DE ACTUALIDAD

Agua, innovación y competitividad

ENRIQUE
Cabrera *

NACIDA para sustituir a otra de nombre tradicional y así adaptarnos a los nuevos tiempos, desde hace unos días tenemos nueva conselleria, la de Innovación y Competitividad. Este significativo cambio a mí, impenitente estudioso de la sociología hídrica, de inmediato me suscitó una pregunta, ¿para cuándo la gestión del agua flanqueada por tan seductores y oportunos sustantivos? Porque, de ello no tengo duda, si un campo está falto de innovación y competitividad, ése es el del agua. El inmovilismo le contempla mientras se intenta —creación del Ministerio de Medio Ambiente y libro blanco del agua—, validar el aforismo de Lampedusa «*Tutto sarà lo stesso mentre tutto sarà cambiato*». Pero la realidad del decálogo que sigue no engaña.

1. Están vigentes derechos históricos de uso del agua concedidos hace siglos.

2. Pese a que por fortuna ello está cambiando, aún muchas hectáreas se riegan con sistemas contruidos por nuestros ancestros.

3. La mayoría de los problemas del agua se resuelven con la medicina tradicional, la sempiterna gestión de la oferta. Como los romanos y sus acueductos, obras y

⇒ «Con una Administración que educara y controlara no faltaría agua. Una mejor gestión y una recuperación de costes impedirían que los pozos estuvieran salinizados, que en las redes urbanas se cortara el agua, que el Segura estuviera todos los días en la prensa, que Pro Río hubiera nacido, que la Ribera contaminara el Júcar...»

más obras pese a que las más necesarias están hechas, que no mantenidas ni actualizadas.

4. Los precios directos no recuperan costes. El usuario no ahorrando más, y el gestor no mantiene ni reponen las instalaciones que administra. Con los precios de Europa (varias veces los de España), los municipios tendrían la capacidad y la obligación de reponer. Aquí queda a cargo de entes superiores. Esta situación es políticamente muy estable. Con los precios vigentes el ayuntamiento está cómodo y, además, tiene a quien culpar si algo va mal. El ente superior disfruta de los recursos económicos y del protagonismo con pocos problemas a cambio, pues sus responsables están lejos del ciudadano y de sus posibles quejas por deficiencias. Pero además de políticamente estable, el actual status quo es demagógico —al final el ciudadano paga, con un reparto más injusto, lo mismo— y, cual se verá, perverso. Por ello los precios constituyen la piedra angular de la nueva directiva marco del agua (DMA) promulgada por la Unión Europea en diciembre de 2000.

5. Se insiste en la falta de recursos hídricos sin que haya el me-

nor control del gasto. La demagogia y el discurso fácil, en especial el que hemos oído el último año, nos preside.

6. Los indicadores de gestión y las técnicas de *benchmarking*, que han propiciado en muchos países la innovación y la competitividad en este campo, en España se ignoran.

7. La administración del agua piensa y actúa como cuando fue concebida hace un siglo. Su estructura no se ha acomodado a la problemática actual. Y con el advenimiento de las autonomías se ha atomizado, perdiendo toda operatividad.

8. La Administración no quiere ver los drásticos cambios operados en el mundo desarrollado. Y, así, mientras Phil Burgui, director de investigación del Bureau of Reclamation, administración promotora de las grandes presas de los EE UU, escribe en el prestigioso *Journal of Hydraulic Engineering* que los tiempos han cambiado y que el énfasis hay que ponerlo en la gestión del día a día y no en la gran obra, en nuestra Comunidad la Administración más competente en materia hídrica continúa llamándose Dirección General de Obras Públicas. Y como tal actúa.

9. No se educa a la sociedad. Es

demagógicamente atemorizada tan pronto alborrea una sequía.

10. El desarrollo actual, que no el de antaño, y el modelo de gestión del agua que lo posibilita, condiciona el medio ambiente y el futuro de generaciones venideras. Por ello compete a toda la sociedad y no sólo, como hace unas décadas, a los actores tradicionales. Este cambio de escenario, bien recogido por la DMA, aún no ha llegado a España.

En síntesis, un decálogo presidido por lo político y alejado de criterios innovadores y competitivos. Porque lo que antaño fue lógico hoy puede ser inconveniente. Por ello la justificación utilizada para presentar la nueva conselleria, adaptarnos a los nuevos tiempos, aquí viene de molde. La sociedad, para bien y para mal, ha cambiado. Hoy contaminamos, antes éramos inofensivos. Hoy podemos llevar agua tan lejos como se quiere, antaño no. En este contexto y sin una gestión de la demanda que frene el consumo, el medio natural está amenazado. Y como las armas —que todo lo pueden destruir— deben amparar la paz, el progreso —que todo lo puede arrasar— debe salvaguardar el medio ambiente y posibilitar que los recursos que ofrece permitan, de manera sostenible, mejorar la calidad de vida.

Con una Administración que educara y controlara no faltaría agua. Un ejemplo, Almería la provincia más seca de España, dispone de 1.000 metros cúbicos por habitante y año, justo tres veces más que Israel, país agrícola y con un nivel de vida similar. Una mejor gestión y una recuperación completa de costes impedirían que los pozos estuvieran salinizados, que en las redes urbanas se cortara el

agua a las primeras de cambio, que el Segura estuviera todos los días en la prensa, que Pro Río hubiera nacido, que la Ribera contaminara el Júcar y, en fin, que mutuamente se inculparan Ayuntamiento de Paterna y Conselleria de Obras Públicas (perversidad del sistema) por convertir en cloaca lo que queda del Turia.

Al mundo del agua le urge más que a la Conselleria de Industria el cambio que en ésta se ha operado. Y le urge porque a día de hoy su disyuntiva es innovación y competitividad frente a inmovilismo. De momento ganan quienes nada quieren que cambie. Sin embargo, vientos muy frescos procedentes de Europa, y la evidencia de que el actual modo de gestión está agotado, anuncian que el necesario cambio está al llegar. Dicho sea todo ello sin acritud e intentando proceder tal cual don Quijote recomendaba a su escudero: «Y quiero que sepas, Sancho, que si a los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían. Sirvete este advertimiento, Sancho, para que discreta y bienintencionadamente pongas en mis oídos la verdad de las cosas que supieres.»

Y de esa manera intento decirlo aun cuando sé, lo constato fehacientemente, que expresar libremente lo que uno piensa, por más que sea discreta y bienintencionadamente, le duele a más de un príncipe. Pero volviendo a mi querido y admirado Cervantes (*Viaje al Parnaso*):

«Tuve, tengo y tendré los pensamientos / merced al cielo que a tal bien me inclina, / de toda adulación libres y exentos.»

* Catedrático de mecánica de fluidos de la U. Politécnica.